

En Grupo Jorge sabemos que una gestión íntegra y transparente son piezas claves para construir confianza en cualquier institución. Por ello entendemos nuestra Política Corporativa como una herramienta de generación de valor que permite construir relaciones sostenibles con nuestros grupos de interés y aumentar su confianza.

Para ello nos comprometemos con el siguiente decálogo de buenas prácticas:

- 1.** Implantar, mantener y cumplir con la Política Corporativa en todos los niveles de la organización, así como hacerla pública y accesible a toda la sociedad. La Política Corporativa será revisada periódicamente para comprobar que es apropiada a la estrategia del Grupo.
- 2.** Cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios así como el resto de requisitos aplicables a todas nuestras actividades, incluidos los de los grupos de interés.
- 3.** Obrar siempre desde los principios éticos y laborales que nos caracterizan.
- 4.** Buscar la mejora continua de nuestros procesos sobre la base de normas y protocolos reconocidos internacionalmente y realizar auditorías externas que garanticen el cumplimiento de los requisitos.
- 5.** Proporcionar las infraestructuras necesarias para el desarrollo y control de nuestros procesos así como disponer de recursos humanos informados, formados y sensibilizados para trabajar.
- 6.** Innovar día a día, incrementando la oferta de productos y servicios de forma que se diversifique la cartera de actividad y se reduzca la exposición a los ciclos económicos.
- 7.** Establecer relaciones provechosas y a largo plazo con nuestros clientes y proveedores.
- 8.** Controlar nuestros procesos productivos y prever los posibles fallos.
- 9.** Ampliar la base de clientes, centrando los esfuerzos en la apertura comercial de nuevos mercados.
- 10.** Aplicar unos rigurosos criterios de inversión adecuados a la estrategia de expansión y crecimiento del Grupo, así como mantener una sólida estructura financiera que facilite la obtención de recursos y permita mantener un bajo coste de los mismos.

Grupo Jorge asume los principios de su Política Corporativa, trabaja para su cumplimiento y analiza los riesgos de incumplimiento para minimizarlos.

### **CALIDAD EN LOS PROCESOS, CLIENTES SATISFECHOS**

- ▶ Adecuarnos a las exigencias del mercado.
- ▶ Cumplir los requisitos, necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, así como aumentar su satisfacción.
- ▶ Mejorar de forma continua la eficacia y la eficiencia de nuestros procesos, aportando valor añadido a nuestra organización y a nuestros clientes.

### **MÁXIMO BIENESTAR**

- ▶ Asegurar el bienestar de su cabaña a lo largo de todo el proceso productivo.

### **ALIMENTOS SEGUROS Y DE CONFIANZA**

- ▶ Producir alimenticios seguros, legales e inocuos.

### **CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE**

- ▶ Reducir los impactos ambientales de sus actividades.
- ▶ Fomentar medidas de ahorro de los recursos naturales.
- ▶ Prevenir la contaminación del medioambiente.
- ▶ Aportar por las energías renovables, producir una cantidad de “energía verde” superior a la consumida por los centros productivos del Grupo.
- ▶ Ser un importante sumidero de CO<sub>2</sub> y fuente de O<sub>2</sub> a nivel nacional.

### **GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE**

- ▶ Garantizar la sostenibilidad a largo plazo de nuestras superficies forestales de acuerdo con los principios establecidos por los protocolos FSC y PEFC.

### **GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE**

- ▶ Garantizar la sostenibilidad a largo plazo de nuestras superficies forestales de acuerdo con los principios establecidos por los protocolos FSC y PEFC.

### **PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS TRABAJADORES**

- ▶ Proteger y garantizar la seguridad y salud de todos sus empleados y reducir la siniestralidad al máximo posible.
- ▶ Tomar las medidas necesarias para controlar los riesgos existentes a través de medidas preventivas acordes a su magnitud y naturaleza.
- ▶ Planificar e integrar la prevención de riesgos en el Grupo.
- ▶ Establecer mecanismos para la participación activa de los trabajadores.

### **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- ▶ Respetar los Derechos Humanos y trabajar por integrarlos en la toma de decisiones.
- ▶ Mantener una actitud proactiva en el fomento de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- ▶ Facilitar la conciliación de la vida familiar con el trabajo.

### **SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONAL**

- ▶ Asegurar la seguridad y protección de los datos personales de las partes interesadas.

### **GESTIÓN DE RIESGOS DE NEGOCIO**

- ▶ Evaluar objetiva y continuamente los riesgos a los que se encuentra sometida nuestra organización, no sólo en términos de los posibles impactos que tendría su materialización sino también de la probabilidad de su ocurrencia.
- ▶ Gestionar activamente estos riesgos identificados.